

CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA PRIMERA SALA

Las siguientes causas no se verán en la audiencia de hoy, por los motivos que se indican:

N°	INGRESO CORTE - P A R T E S	T R A M I T E
	SE DEJA CONSTANCIA QUE ATENDIDA LA EXTENSIÓN DE LOS ALEGATOS ANUNCIADOS SOLO SE VERÁ HASTA LA QUINTA CAUSA DE LA TABLA ORDINARIA INCLUSIVE.	

SE RECUERDA A LOS SRES. (AS) ABOGADOS (AS) QUE DE CONFORMIDAD AL **DECRETO ECONÓMICO N° 161 DE 24 DE JUNIO DE 2020** DE ESTA CORTE, NO SE ENVIARÁN INVITACIONES PARA VIDEOCONFERENCIA A LOS CORREOS PERSONALES, ENCONTRÁNDOSE EL LINK DE CONEXIÓN DISPONIBLE EN LA PAGINA DEL PODER JUDICIAL <https://salas.pjud.cl/monitor/monitor.php?codigo=25>

La Serena, 17 de octubre de 2022

RELATOR
JAVIER CANCINO LAGOS